ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 182

CARRERA DE CONTADOR AUDITOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP

SEDES LA SERENA, VALPARAÍSO, MAIPÚ, SANTIAGO CENTRO, RANCAGUA, CONCEPCIÓN-TALCAHUANO, PUERTO MONTT, PÉREZ ROSALES, TALCA, IQUIQUE, COPIAPÓ, CURICÓ, CHILLÁN, VALDIVIA, OSORNO, COYHAIQUE Y PUNTA ARENAS

AGOSTO 2013

ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 182

Carrera de Contador Auditor

Universidad Tecnológica de Chile INACAP

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 23 de Agosto de 2013, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Contador Auditor de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.

2. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Contador Público y/o Contador Auditor, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.

3. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Contador Auditor de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, presentado con fecha 18 de Junio de 2013.

4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 01, 02, 03, 04 y 05 de Julio de 2013.

5. Los Comentarios, de fecha 09 de Agosto de 2013, emitidos en documento de la Directora de Evaluación Institucional de INACAP, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

a) Perfil de Egreso y Resultados

- La Universidad define los perfiles de egreso de la carrera de Contador Auditor considerando: el estado actual de la disciplina según lo expresan los potenciales empleadores, los valores que orientan su acción y, la opinión de sus docentes que son profesionales destacados.

- El Plan de Estudios de la carrera de Contador Auditor ha sido modificado seis veces entre los años 1993 y 2011, y se implementará otro cambio a contar del año 2014.

- En la Universidad los registros del proceso de enseñanza aprendizaje son llevados por órganos centralizados. Un componente esencial del proceso es el libro electrónico de clases, donde consta el programa de la asignatura y las evaluaciones planificadas, además de registrar el avance curricular y la asistencia.

- La Dirección de Escuela es responsable de que los profesores hagan las anotaciones en la forma requerida y tiene acceso inmediato a la información disponible. Ante cualquier posible error, los alumnos tienen acceso a la Dirección y a los profesores.

- Los programas de estudio integran actividades teóricas y prácticas. De hecho, el concepto central en la metodología pedagógica de INACAP es el "aprender haciendo". Esto permite desarrollar ejercicios y casos

prácticos, aprovechando que el tamaño de la clase no supera los 25 alumnos. Con esto el profesor puede lograr un trato bastante personalizado en la discusión de problemas. Además los alumnos deben exponer trabajos realizados en grupo.

- La práctica profesional en una empresa es requisito para la titulación y la Escuela se preocupa de tener prácticas disponibles para los alumnos. En entrevistas con el Comité de Pares Evaluadores, estos mencionaron que tener una "pre-práctica" les permitiría ganar experiencia laboral.

- Las visitas y las prácticas se dan, generalmente, en los departamentos de administración y contabilidad de las empresas. Los alumnos tienen pocas oportunidades para conocer los procesos productivos.

- En la enseñanza de Costos, se debe señalar que el programa considera Costeo Variable, que en la actualidad no es aceptado por las normas internacionales, debido a que los costos variables son poco importantes en muchos procesos productivos modernos, por lo que lo que se hace es asignar costos indirectos y fijos a cada producto. La explicación sobre este aspecto por parte de las autoridades consultadas fue que el costeo variable se estudia con el objeto de recalcar la importancia de los llamados costos "relevantes" (aquellos que cambian dependiendo de la decisión que se adopte).

- El programa tiene una actividad de titulación, cuyos requisitos están claramente definidos, de un tiempo de 140 horas, que se encuentra incorporado en la asignatura de Taller de Empresas. El objetivo de la inclusión en la asignatura, es mejorar la baja tasa de titulación de 59%, la que ha sido reconocida como una debilidad en el proceso de autoevaluación.

- Todos los alumnos deben rendir pruebas de diagnóstico en matemáticas, expresión y capacidad de autogestión. Existen programas para apoyar a aquellos alumnos que requieren nivelación.

- La universidad define las evaluaciones que corresponden en cada asignatura y aplica exámenes nacionales en algunas de ellas como matemáticas y contabilidad.

- El Comité de Pares Evaluadores pudo analizar pruebas muy bien preparadas, con cobertura adecuada e ítems bien construidos. Pero en algunas de ellas, se observaron carencias como por ejemplo, preguntas muy sencillas, algunas con alternativas claramente falsas o evidentemente correctas, uso de lenguaje o expresiones propias del profesor pero no generales y, por último, temas importantes de la asignatura no considerados en las pruebas.

- Hay programas de ayudantía y tutoría para los alumnos que presenten dificultades. Alumnos de la carrera de Psico-pedagogía de Santiago han colaborado en la orientación a alumnos con buenos resultados, debido a la alta credibilidad al respecto entre los estudiantes.

- Las causas de deserción de los alumnos son analizadas por la Institución. Una muy importante se refiere a dificultades financieras. Otra causa que suele ser importante es el cambio de domicilio, que en caso particular de INACAP se resuelve o minimiza por la facilidad de trasladarse a otra sede donde se dicte la carrera, sin perder lo ya estudiado, ya que los programas son comunes.

- La Escuela de Administración hace seguimiento de sus egresados y los consulta para consideran posibles cambios en los planes o programas.

La cantidad de egresados contactados por cada carrera en las distintas sedes es relativamente baja.

- La información recogida en el contacto con empleadores también es considerada en los procesos de evaluación de planes y programas.

- La Universidad requiere que sus profesores estén actualizados en el estado actual de las disciplinas que abordan sus programas de estudio. Esta es una condición para contratar académicos y se ofrecen facilidades de perfeccionamiento a sus académicos estables, aunque estos no sean de planta.

- La Universidad tiene procedimientos permanentes de contacto con el mundo empresarial, lo que está definido en sus propósitos institucionales. El sector público es uno de los potenciales empleadores y por lo tanto se mantiene también contacto permanente con instituciones o reparticiones relevantes de este.

b) Condiciones de Operación

- La estructura organizativa de INACAP está basada en mantener y mejorar la calidad de su modelo educativo. Las decisiones estratégicas, son tomadas en función de los objetivos buscados.

- Los programas son diseñados, a nivel central, en la Vicerrectoría Académica, en función de los propósitos institucionales, para ser aplicados en forma homogénea, en las sedes. Junto con definir un programa, se definen los recursos y el equipamiento necesarios.

- Actualmente, la Universidad limita las matrículas a la cantidad de alumnos que puede atender con los estándares definidos para la

infraestructura disponible. La Carrera opera en la infraestructura que la Universidad le destina en cada sede. Esto la obliga a limitar las matrículas en algunas de ellas.

- Los procesos de toma de decisiones se ciñen a la reglamentación vigente. Las decisiones son conocidas ya que se aplican a través de las estructuras existentes en todas las sedes.

- La Institución cuenta con Reglamentos que cubren todo el trabajo académico. Por lo tanto, la situación para docentes y alumnos está claramente definida.

- La carrera de Contador Auditor pertenece a la Escuela de Administración, junto con otras carreras, incluyendo Contador General que es una alternativa intermedia de egreso.

- La Escuela funciona en varias sedes. Las unidades operativas son las carreras, las que en cada sede están a cargo de un Director de Escuela. Estos son también Directores de las carreras en su sede. Se relacionan con la Vicerrectoría Académica y con el Vicerrector de cada sede. Esta estructura matricial atiende adecuadamente los objetivos de la Institución.

- Los directores de carrera son profesionales con formación relevante y experiencia profesional. Su tarea es académico-administrativa, haciendo posible que la Unidad opere de acuerdo a los lineamientos indicados por la Vicerrectoría Académica y las autoridades de Sede.

- Los profesores son consultados y representan una opinión fundamental a la hora de definir contenidos de programas, ya que son ellos los que proporcionan el contacto con los empleadores en su área específica.

- Los mecanismos de comunicación y sistemas de información son comunes a la Universidad. Es responsabilidad del Director de Escuela mantener contacto con los docentes para asegurar la calidad de su trabajo, definida de acuerdo a estándares institucionales, y para obtener de ellos la retroalimentación necesaria. Los sistemas de registro, las salas de profesores y las oficinas abiertas de los directores contribuyen a esta tarea.

- Los recursos financieros no son asignados a la Unidad, sino a las funciones desarrolladas en el seno de la Institución. Los gastos están debidamente presupuestados. En el caso específico de Auditoría, se pudo verificar que los gastos directos de docencia, materiales y actividades propias de la escuela no superan el 35% de los ingresos directos por aranceles.

- Las actividades y gastos están claramente presupuestados y la Institución genera excedentes. Las inversiones más importantes se refiere a infraestructura en las sedes, sobre lo cual se observa un evidente progreso a través del tiempo. En el caso de Auditoría, la sede Rancagua opera en condiciones que son inferiores al estándar de INACAP porque se está en el proceso de construcción de un nuevo edificio.

- La Institución tiene procedimientos claros para la contratación, evaluación, remuneración, promoción, y desvinculación de académicos, los que están acordes con su misión y su declaración de principios.

- La Universidad no tiene profesores con jornadas: cada uno es contratado para los cursos que se le solicitan. Existe un contrato estándar al cual se agrega un anexo con el detalla de las labores contratadas, que son distintas para cada profesor. Algunos profesores

dictan varias cátedras, lo que les significa pasar una cantidad de horas en la universidad, de manera que los alumnos tienen facilidad para reunirse con ellos. El contrato incluye la asistencia a reuniones de coordinación, según sea necesario.

- El cuerpo docente presenta alta estabilidad.
- Todos los profesores son profesionales y tiene experiencia laboral relevante. Un pequeño número tiene post grado.
- Existe un plan de apoyo a los profesores en base en la observación directa y comentario crítico a sus clases.
- La Universidad ofrece capacitación para sus docentes en materias pedagógicas y profesionales. Existe un fondo para perfeccionamiento en el extranjero o en programas nacionales avanzados. Cabe mencionar que la mayoría de los profesores son activos en su profesión y buscan el perfeccionamiento por sus propias necesidades laborales.
- En las reuniones con alumnos se mencionó como una fortaleza que los profesores sean muy accesibles y dispuestos a ayudar.
- La Unidad, no tiene personal administrativo, técnico o de apoyo. Este pertenece a la sede o a la Universidad. No se detectaron falencia al respecto.
- Las bibliotecas de INACAP son adecuadas y el personal es competente. Cuentan con los textos requeridos y recomendados en los programas, y suficiente material de consulta en la materia central de normas internacionales (IFRS). Los profesores, en las reuniones tenidas con ellos, no plantearon falta de material de lectura, indicando que lo que se solicita es atendido.

- El sistema de bibliotecas de la Institución no está, actualmente, organizado en base al acceso a redes.
- No hay biblioteca virtual, pero los alumnos acceden a apuntes a través del sistema de comunicación e Internet.
- Dado el contenido altamente aplicado de las materias de las asignaturas, existe una fuerte tendencia de los alumnos a apoyarse en los apuntes que entregan los profesores.
- Las normas internacionales IFRS obligan a consultar las fuentes, dada la dificultad de aprender o recordar la cantidad de detalle que se requiere. Los alumnos tienen acceso y utilizan los recursos de consulta al respecto.
- Las instalaciones que utiliza la Carrera son adecuadas, proporcionales al tamaño y a las actividades, accesibles y seguras.
- La carrera tiene acceso a laboratorios de computación, con equipos modernos y apoyo técnico, adecuados a sus necesidades. Estos laboratorios son comunes a todas las carreras en la sede respectiva.
- Los alumnos tienen acceso a salas de estudio, las que deben ser reservadas previamente debido a la alta demanda que tienen. También tiene acceso a salas para tutorías y ayudantías.
- La Carrera tiene acceso a software de gestión, contabilidad y administración de personal para la enseñanza.
- Todas las salas de clases tienen disponible recursos de multimedia.
- Los recintos visitados tiene acceso para minusválidos. Actualmente, puede haber alguna carencia al respecto en las instalaciones provisorias que se están usando en Rancagua.

- La Escuela recibe solicitudes de empresas para prácticas y las comunica a los alumnos con agilidad a través del sistema académico de comunicación. No se observaron problemas de los alumnos para tener acceso a prácticas. Se escuchó por parte de alumnos la idea de implementar pre-prácticas para aumentar las oportunidades de obtener experiencia.

c) Capacidad de Autorregulación

- La Institución opera permanentemente en base al Proceso de Aseguramiento de la Calidad de las Carreras (PACC). Periódicamente se realizan encuestas a profesores, directivos, alumnos y egresados. Esta última son realizadas por Adimark en todo el país.

- El proceso de autoevaluación fue bien realizado. Existe claridad en las fortalezas y debilidades. Hay un plan para corregir las debilidades, con responsable y plazo de ejecución.

- Se llevan estadísticas de todos los aspectos relevantes, las que son analizadas por comités específicos y por la dirección superior con respecto a estándares predefinidos, recogiendo también los análisis de los directores de carrera y vicerrectores de sedes.

- La publicidad institucional es clara e informativa.

POR LO TANTO,

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

   a. Acreditar por **5 años**, a partir de esta fecha, la Carrera de Contador Auditor de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, que conduce al título de Contador Auditor, impartida en Jornada Diurna sedes Pérez Rosales y Talca; Jornada Vespertina sedes Iquique, Copiapó, Curicó, Chillán, Valdivia, Osorno, Coyhaique y Punta Arenas; Jornada Diurna y Vespertina sedes La Serena, Valparaíso, Maipú, Santiago Centro, Rancagua, Concepción-Talcahuano y Puerto Montt, en modalidad Presencial. La carrera se encuentra descontinuada en las sedes Valparaíso (vespertina), Concepción-Talcahuano (vespertina), Copiapó (vespertina), Curicó (vespertina) y Punta Arenas (vespertina).

   b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Contador Auditor de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

Pablo Baraona Urzúa

PRESIDENTE
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.

ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

Álvaro Vial Gaete

DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.